

PROGRAMA 453A

INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO

Para el año 2021 los créditos de este programa incluyen:

- Una transferencia de capital a la Junta de Andalucía, por una cuantía de 11.127,18 miles de euros, que se corresponde con las cantidades previstas en los convenios firmados para la financiación de los metros de Sevilla y Málaga para la anualidad de 2021.
- Una partida destinada a financiar convenios con comunidades autónomas para infraestructuras del transporte ferroviario, por importe de 250.426,97 miles de euros.